

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2015-7578 *Emplazamiento en acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de exceso de cabida y ampliación de obra nueva de fincas en Bolmir, término municipal de Campoo de Enmedio.*

Jesús Mantilla Blanco, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Reinosa,

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA Y AMPLIACIÓN DE OBRA NUEVA DE LA SIGUIENTE FINCA:

CASA en BOLMIR (AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA) al sitio de SUBIDA LA TORRE demarcada con el número NOVENTA Y SIETE, compuesta de PLANTA BAJA, PISO EN ALTO Y DESVÁN, con una medida de DIEZ METROS POR SIETE CUARENTA, o sea, SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS; tiene un TERRENO ACCESORIO de DIECISÉIS METROS CUADRADOS. Linda: Norte y Este, con camino vecinal; Sur, ejido y Oeste, con calle.

INSCRIPCIÓN: tomo 949, libro 127, folio 139, finca 11.355.

Sin embargo según el CATASTRO su superficie de suelo no es de NOVENTA METROS CUADRADOS (90 m²), sino de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (640 m²) siendo la descripción de la misma, tras haber declarado una ampliación de obra nueva, y con arreglo a CATASTRO:

CASA en BOLMIR (AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA) calle FUENTE VIEJA, número DOS, compuesta de PLANTA BAJA, PLANTA PRIMERA, BAJO CUBIERTA Y CORRAL.

LA PLANTA BAJA tiene una superficie total construida de DOSCIENTOS DIECISÉIS METROS CUADRADOS de los que corresponden NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS a APARCAMIENTO; CUARENTA METROS CUADRADOS a ALMACÉN y SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS a vivienda; la PLANTA PRIMERA tiene una superficie construida de OCHENTA METROS CUADRADOS y se destina a VIVIENDA; y la PLANTA BAJO CUBIERTA tiene una superficie de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS y se destina a ALMACÉN.

Por lo que la SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA es de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

El CORRAL tiene una superficie de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

La superficie de SUELO es de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

Linda: Norte, con parcela 8304702VN0680S0001OH de Ascensión Allende Alonso y con calle; Sur, con parcela 8203803VN0680S0001WH de José Manuel Ruiz Hoyos y con calle; al Este, con calle; y al Oeste, con parcela 8203804VN0680S0001AH de la Junta Vecinal de Bolmir y con parcela 8203803vn0680s0001wh de José Manuel Ruiz Hoyos.

CVE-2015-7578

LUNES, 8 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 107

REFERENCIA CATASTRAL: 8304703VN0680S0001KH.

Por el presente Edicto se notifica de forma nominativa a los colindantes:

- A DON JOSÉ MANUEL RUIZ HOYOS en Bolmir (Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, Cantabria) en calle Fuente Vieja número 2 (A).
- A DOÑA ASCENSIÓN ALLENDE ALONSO en Bolmir (Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, Cantabria) en calle Fuente Vieja número 1.
- A la JUNTA VECINAL DE BOLMIR.
- AL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO.

Y genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, para que en el plazo de VEINTE DÍAS siguientes a la notificación puedan comparecer, si lo estimaren oportuno en la Notaría de mi cargo, sita en REINOSA, Plaza Díez Vicario, número 3, 1º, exponiendo y justificando sus derechos.

Reinosa, 27 de mayo de 2015.

Jesús Mantilla Blanco.

2015/7578

CVE-2015-7578